Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº **509/00**

SALTA, 11 OCT 2000
Expediente S.R.O. Nº 19.386/98.

VISTO:

La Resolución Interna Nº 111/00 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Exclusiva para la cátedra "ENFERMERIA de SALUD PUBLICA II" con Extensión de Funciones en áreas afines a Salud Pública, de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, dependiente de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado, emitió el dictamen correspondiente.

Que se han vencido los plazos estipulados en los artículos 45 y 46 de la Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y modificatorias, y no se realizó impugnación al dictamen.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 13/00 del 03/10/00)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido en unanimidad por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Exclusiva, para la cátedra **"ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II"** con Extensión de Funciones en áreas afines a Salud Pública, de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, dependiente de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, el postulante y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.

L MOISES LOPEZ
A/c.Dirección Administrativa Económica
Fac. de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CS. DE LA SALUD

Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO